



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.1. del orden del día de la sesión de 29 de marzo de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la modificación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Inglés-Español.

A raíz de los siguientes cambios acaecidos en la Comisión Académica del Máster:

- Baja como Coordinadora: D^a. Sonia Casal Madinabeitia.
- Alta como Coordinadora: D^a. María Dolores López Jiménez

Motivada por la reincorporación de la profesora M^a Dolores López Jiménez tras su baja maternal

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda constituida por los siguientes miembros:

- Director: D. Francisco José Lorenzo Bergillos
- Coordinadora: D^a. Lucia Fernández Amaya
- Coordinador UNIA: D. Adrián Granados Navarro
- Coordinadora: D^a. María Dolores López Jiménez
- Responsable de Calidad: D^a. María Losada Friend
- Representante del estudiantado: D^a María del Carmen Ausín Maza
- Representante de egresados/as y empleadores/as: D. José Roberto Storey Ortega

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	30m5JdFqpIiFyBaAzw8xcA==	Fecha	31/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/30m5JdFqpIiFyBaAzw8xcA==	Página	1/1

